

Carlos Waykigürü Rain
1966

FRANCISCO MELIVILU HENRÍQUEZ

Biografía del talentoso y dinámico
primer diputado araucano fallecido

waywen

Temuko, Wallmapu, 2013

Don Francisco Melivilu Henríquez nació en Temuco en el año 1895. Fueron sus padres don Francisco Zenón Melivilu y doña Clarisa Henríquez de Melivilu.

Don Francisco Zenón Melivilu fue agricultor, que tenía un predio en los alrededores de Boroa.

Además de su hijo Francisco, el señor Francisco Zenón Melivilu tuvo los siguientes hijos: Tomasa, Higinio, Carlos y Ana Luisa Melivilu. De todos ellos, sólo vive Ana Luisa Melivilu, casada, profesora en La Cisterna.

Don Francisco Melivilu Henríquez inició sus estudios en la Escuela Primaria de Padre Las Casas. Más tarde ingresó a la Preparatoria del Liceo de Temuco, en el cual continuó estudios de Humanidades hasta el 2º año.

Vino a continuar sus estudios a la Escuela de Artes y Oficios de Santiago, en la cual egresó por el año 1912.

Mientras era estudiante de la Escuela de Artes y Oficios, tuvo como apoderado al señor Artemio Gutiérrez, antiguo diputado y senador Democrático por Cautín, que falleció siendo senador por la Agrupación de Biobío, Malleco y Cautín, en el año 1936. El Sr. Gutiérrez alentó siempre a su pupilo en la persecución de sus estudios y le sirvió de leal y eficiente apoyo en Santiago.

Cuando el señor Melivilu terminó sus estudios en la Escuela de Artes y Oficios (hoy Universidad Técnica del Estado), ya había tomado la decisión de hacer estudios universitarios.

Había dos obstáculos: sus Humanidades sólo tenían título válido hasta el 2º año y para ingresar al Instituto Pedagógico se necesitaba ser Bachiller o Normalista. Empezó, pues, a rendir válidamente todos sus exámenes de Humanidades y con el antecedente de haber hecho buenos estudios de Matemáticas en la Escuela de Artes, dio Bachillerato en Matemáticas y se incorporó al Instituto Pedagógico como alumno de esa asignatura.

Promovido al cuarto año de Pedagogía, fue designado profesor de la Escuela Industrial de Temuco, creada como dependiente del Ministerio de Obras Públicas, al comienzo del año 1916. Se desempeñó allí como profesor de Matemáticas, Castellano e Historia de Chile.

Desde muchacho Francisco Melivilu se había hecho el intérprete más abnegado de las aspiraciones de la raza araucana, luchando con entusiasmo por las reivindicaciones de este grupo de chilenos, tan vapuleados en ese tiempo.

Por la ayuda material y moral que le había prestado el señor Gutiérrez, que fue de los primeros parlamentarios del Partido Demócrata o Democrático y por el hecho de que este partido prestaba gran dedicación y protección a los intereses de los araucanos, el señor Melivilu ingresó a dicho partido, siendo casi un niño. Actuó principalmente en las Asambleas o Agrupaciones, como se llamaban, de esa colectividad en Temuco y Santiago.

Llegado a Temuco, como profesor de la Escuela Industrial, continuó la misma línea de conducta, dedicando gran atención a los problemas araucanos.

Publicó innumerables artículos en los diarios de Temuco, dando a conocer las necesidades y los problemas de los araucanos y denunciando casos concretos de abusos cometidos contra ellos. Sus colaboraciones se publicaban, sin honorarios por cierto, en los diarios *Austral* y *La Mañana* de Temuco.

Su actividad le destacó luego en Temuco. En el año 1920 fue secretario de la campaña electoral del candidato a la presidencia Sr. Arturo Alessandri Palma y perteneció a numerosas instituciones culturales y humanitarias.

Pudo ser designado candidato y luego diputado Democrático en las elecciones del año 1921, pero no aceptó la candidatura porque había adquirido el convencimiento de que, para que su defensa de la raza araucana fuera más eficaz le era indispensable obtener el título de Abogado y había iniciado, privadamente, los estudios respectivos. Los exámenes los rendía en el Curso de Leyes de la Universidad de Concepción.

Pero en las elecciones de 1924 no pudo eludir las exigencias del Partido y de los dirigentes de las instituciones indígenas y se vio obligado a ser candidato a diputado, logrando un amplio triunfo. Su labor en la Cámara se caracterizó por su defensa tenaz de los intereses de los araucanos y los aborígenes se la reconocieron.

Disuelto el Congreso de 1924 por los acontecimientos político-militares de septiembre de ese año, Melivilu fue elegido de nuevo en las elecciones de 1926 y, designado por el Partido, en primer lugar, para las elecciones del año 1931, fue incluido en la lista de los Partidos para el Congreso de ese año.

Toda su labor en la Cámara estuvo inspirada en la defensa de la parte más débil de la sociedad chilena y, en especial, de sus «hermanos de raza», como él decía. En este sentido, puede considerársele como precursor de las leyes sobre división de las Comunidades Indígenas y sobre Propiedad Austral y otras iniciativas de asistencia social hacia los mapuches.

Lamentablemente, se enfermó de tuberculosis, de ese mal falleció en julio de 1932.

Su labor intelectual en favor de la raza araucana y de los postulados de su Partido no fue recopilada (por los cambios internos que sufrió el Partido), de modo que sería difícil tarea buscar hoy los numerosos artículos, folletos, discursos, etc., en que esa labor fue consignada en cada ocasión.

A pesar de sus esfuerzos, no vio coronada su aspiración de ser abogado, no obstante haber dado todos sus exámenes. La enfermedad le impidió presentarse al examen final de Licenciatura.

Fue casado con doña Anita Serani Bronzini, que falleció en noviembre de 1920. En 1927 contrajo matrimonio con doña Olga Serani Burgos, fallecida en 1937. De este matrimonio queda una hija, Anita Melivilu Serani, casada con el Sr. H. De la Fuente, ambos profesores, que viven en la ciudad de Temuco.

FUENTE: Carlos Waykigürü Rain, «Francisco Melivilu Henríquez: Biografía del talentoso y dinámico primer diputado araucano fallecido». - In: *Arauco de ayer y de hoy*, Santiago de Chile, 1966, vol. 1, nº 1, p. 23-25.